

**ACTA DE DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO*****Licitación para la contratación del soporte de sistemas de telefonía fija distribuida del  
Gobierno de Navarra***

En cumplimiento del artículo 101.5 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa de que el procedimiento arriba indicado ha resultado desierto.

Concretamente, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas con fecha 8 de abril de 2021, consta en el expediente que no ha concurrido ninguna empresa licitadora.

Por lo tanto, la Mesa de Contratación declara desierto el procedimiento de licitación, al no haber recibido ninguna oferta en tiempo y forma.

Se eleva la presente propuesta al Órgano de Contratación, y, no habiendo más asuntos que tratar, con fecha 12 de abril de 2021 se da por finalizado el acto.

Firma la Mesa de Contratación

D. Iñigo Ariz Arnedo  
Jefe del Área de Ingeniería de Red

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos